

REDACTORES:
MANUEL GONZALEZ Z.
 Y
GUILLERMO VARGAS
 COLABORACION
 solicitada y pagada
 ADMINISTRACIÓN
 Calle Central Norte, 117
 Apartado n° 158

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN
 Al mes 1.00
 Número suelto . . . 5 cts.
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

Diario liberal é independiente
 Director y editor responsable: **MANUEL GONZALEZ Z.**

Año I

San José, 31 de Octubre de 1901

Número 221

LICENCIADO DON ASCENSION ESQUIVEL

Candidato á la Presidencia de la República en el período
 Constitucional de 1902 á 1906

Cajas de ahorros

Por temporadas, como la de los papelotes, despierta en Costa Rica el deseo de efectuar ahorros y no pasa media docena de meses sin que las sociedades se extingan por falta de constancia de los económicos ó por diferencias de opiniones entre los directores, fundadores ó iniciadores. El caso es que con intermitencias, de tres en tres años, salta por ahí de nuevo la idea de echar en una alcancía grande que se llama Caja de Ahorros, las pequeñas economías de los pobres, el cinco de los sábados, como dicen los chiquillos; y lo mismo que éstos, al completar la peseta ya están despedazando el cajoncillo, los economizadores, al cabo de tres ó cuatro cuotas, adiós entusiasmo y sanos propósitos y ancha es Castilla!

Malo, malísimo; así nos pasa en cuanto emprendemos, no parece sino que fuéramos hechos de espumas de jabón: mucho brillo, muchos colorcitos, mucho deseo de encumbrarnos y de golpe, zás! se apagó, sólo queda una manchita redonda en el suelo y un escorzor insoportable en los ojos. Y quedamos orondísimos con un *achará* tamaño y un suspiro hondo, muy hondo. Inconstancia es nuestro mal.

Pero nos vamos perdiendo del trillo en que nos metimos.

Hay un grave error y una injusticia manifiesta que los económicos estamos cometiendo en cada erupción de alcancías. Véanse los estatutos de las sociedades y por lo menos en el 90 p g de ellos se encontrará un artículo tamaño que poco más, poco menos, dice lo siguiente:

Art. Tal.—El socio que dejare

de pagar tantas cuotas seguidas, á pesar de las amonestaciones del Tesorero para que acuda á verificarlo, perderá las sumas que haya pagado y éstas entrarán á formar parte del fondo social.

Si? Y con qué derecho se explota al pobre en favor del acomodado?

Yo me pongo á economizar y después de un millón de dificultades logro arrimar á la Caja de Ahorros mi par de colones de á cinco que buenos sudores me cuestan; pero llega el día en que la cosa tupe y se me cierran todos los caminos y no logro echar en la alcancía mi coloncito y ese día es el de todas mis derventuras, porque á la miseria que me acompaña se junta la inevitable pérdida de lo ahorrado con tanto trabajo y que va á engrosar el capital de los desahogados que sí pueden aguantar la mecha.

Eso hay que atajarlo. Pues no faltaba más!

Y no es innovación que se nos ocurre, es cosa hecha ya en otras partes. En Chile, por ejemplo, las Cámaras acaban de dar una ley cuyo artículo 1º es literalmente:

“Artº 1º.—Serán nulas y se tendrán por no escritas las estipulaciones de los contratos de sociedades ó instituciones llamadas de ahorro ú otras análogas, en las cuales se establezca que las imposiciones, depósitos, ó cuotas de ahorro, puedan ser perdidos en todo ó en parte por los depositantes ó imponentes, por falta de pago ó entrega de cuotas ó imposiciones posteriores á la primera erogación ó cualquiera otra causa.”

Es claro, allí han cogido al toro por los cuernos y han cortado el mal de raíz.

Ah, y otra! Dispone la misma

ley de que nos hemos ocupado que los dineros de las Cajas de Ahorros se inviertan en títulos del Estado ó en bonos hipotecarios y se depositen en la Caja Nacional.

Porque también tiene poca gracia el que, después del sacrificio por llenar la alcancía, venga un tesorero mano sucias, que suele haberlos, y lo leje á uno con telarañas en los ojos y sin más esperanza de reciperar los ahorros, que la que tenemos de tropezar con una botija.

Claro que aquí nunca ha pasado, ni pasa hoy, pero como todo está en lo posible, nos acordamos de don Juan de Segura á quien nunca pusieron preso.

Nada de alusiones! escribimos sin querer daño á nadie ni en lo negro de una uña; escribimos con el buen deseo de hacer algo en bien del pobre y para que sirva de base firme á las Cajas de economías que quisiéramos ver á millares y prósperas en nuestra Patria.

M. G. Z.

ECOS UNIVERSALES

Á TRAVÉS DE LA PRENSA

NUEVO TELEFONO

Los periódicos americanos se ocupan en estos momentos de un sindicato que se acaba de formar para el establecimiento del teléfono entre Londres y Nueva York.

Sin duda á los yakis no les asusta ni detiene los nuevos maravillosos de Marconi los aún no consagrados de Maiche.

El profesor Pupin de la Universidad de Columbia, es el inventor de la telefonía terrestre submarina que aplicará la nueva empresa.

Consiste en adaptación de ocho bo-

binas de inducción por cada milla de cable, suficientes para vencer toda resistencia á la corriente eléctrica y asegurar una trasmisión mucho más rápida que la obtenida actualmente.

El sindicato se propone establecerlo también por tierra entre Nueva York y San Francisco de California, es decir, cruzando de punta á punta los Estados Unidos.

Serán los más largos que se conocen.

San Salvador

La población de la República en 1º de enero del corriente año era de 1 006.848 habitantes, distribuidos en 14 departamentos, que por orden de población, son los siguientes:

San Salvador	área 2047 klm. c. pobl.	117,096
Santa Ana	3559 " " " " " "	112,945
Usulután	3344 " " " " " "	80,400
San Miguel	3431 " " " " " "	80,040
La Libertad	2184 " " " " " "	79,330
Sonsonate	2242 " " " " " "	78,528
Cuscatlán	1740 " " " " " "	75,024
La Paz	2354 " " " " " "	61,752
Chalatenango	3346 " " " " " "	61,608
Ahuachapán	2082 " " " " " "	59,856
San Vicente	2287 " " " " " "	55,296
Morazán	2355 " " " " " "	52,368
La Unión	2286 " " " " " "	49,584
Cabañas	819 " " " " " "	43,032

Como se ve, el territorio de la República es de 34,126 kilómetros cuadrados, que equivalen á 1,355 leguas cuadradas de seis mil varas, á 4,065 millas cuadradas, á 76,272 ½ caballerías á 4 881,438 de manzanas.

El territorio es muy pequeño, pero la población es bastante densa, pues arroja un promedio de 29 habitantes por kilómetro cuadrado.

Relativamente á su área el departamento más poblado ó de población más densa es el de San Salvador, que tiene 57.2 habitantes por kilómetro cuadrado. Vienen en seguida Cabañas con 52.5, Cuscatlán con 48.9, La Libertad con 36.3 y Sonsonate con 32, siendo los menos poblados La Unión, con 22.8 y Morazán con 22.2.

Considerada por sexos, la población de la República se compone de

Mujeres	512,955
Hombres	493,893

EGGERS Y STALLFORTH BREMEN

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

— DE —
Padrón y Pujol

1 50	Alberto Savarus, <i>H. Balzac</i>	1	Tomo
1 50	La Casa del Gato que pelotea, <i>H. Balzac</i> ..	1	„
1 50	César Birotteau, <i>H. Balzac</i>	1	„
2 00	QUO VADIS, <i>E. Sienkewicz</i>	2	„
1 50	Siglo Pasado, <i>Clarín</i>	1	„
10 00	Historia de la Revolución de Inglaterra, <i>Macaulay</i>	4	„
2 50	Oraciones y Panegiricos, <i>Bossuet</i>	1	„
2 50	Práctica de Homeopatía Simplificada, <i>A. Españel</i>	1	„
0 40	Los pecados de la juventud	1	„

Acaban de llegar

LIBROS EN BLANCO

Clases económicas

*Se despacha inmediatamente todo
trabajo de imprenta.*

Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224.

han establecido su oficina propia en esta ciudad, 5ª Avenida N° 59 E. [casa del Dr. Durán], á la cual hay que dirigirse en adelante para todos los negocios de dichos señores. Queda al frente de la oficina como agente el señor **Don Juan Kumpel** con quien hay que entenderse para cualquier asunto que se relacione con la mencionada casa, mientras legalmente ésta será representada en el país por **Don Carlos W. Wahle** á quien he otorgado el poder generalísimo de ella.

San José, 7 Septiembre 1901.

GUILLERMO KUMPEL, *Representante viajero.*

Espacio reservado para los avisos de
LA MASCOTA, de Puntarenas,
del señor don Santiago H. Viniegra.

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M. A. 3 P.M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

GABINETE DENTAL ELECTRICO

Unico en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo 100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina { de 8 a. m. á 10 a m.
y de 12 m. á 3 p m.

Dr. Maximiliano Fischel
CIRUJANO DENTISTA

LA OFICINA

DE LOS DOCTORES

ROJAS Y SOTO

ha sido trasladada á la Calle 19 norte, frente á la IMPRENTA NACIONAL, 200 varas al norte del BANCO de COSTA RICA.

EL DOCTOR ROBERTO FONSECA CALVO, receta en el mismo despacho.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMAN

Único Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte Frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

Vendo

pieza de granito, labrada superior á la de Cartago; basas, gradas y columnas.

LUIS ANGULO

Lauro M. Leal,

PASANTE DE ABOGADO

Se hace cargo de asuntos civiles y criminales.

Despacha en el bufete del Doctor A. Zambrana.

DOCTOR JOSE JOAQUIN JIMENEZ

CIRUJANO DENTISTA

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

*Unicos agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.*



ROJAS Y BONILLA GRAN TALLER MECANICO

Composición de toda clase de maquinaria por complicada que sea.—Corte y preparación de madera, cepillada y machiemburada.—Venta de maderas secas y de magnífica calidad.—Precios los más bajos de la plaza.

Antiguo beneficio de Riotte, en las orillas del río Torres, barrio de Amón.



DE VENTA
EN LA MASCOTA Y EN LA FARMACIA DE PARIS DEL DOCTOR RODRIGUEZ

PARA CABALLEROS

—ROPA HECHA—

—CAMISERÍA—

CORBATAS—

—BASTONES—

PARAGUAS—

—ROPA INTERIOR—

—CAPAS DE HULE—

—CALZADO—

Almacén y Tienda de Novedades

— CALLE Y AVENIDA CENTRAL —

Al Siglo Nuevo

A. HERRERO & Co.

No hay quien compita con nosotros en la calidad y baratura del surtido de mercaderías que en todos los ramos ofrecemos á nuestra clientela.

NUESTRO LEMA ES

IMPORTACION DIRECTA

“Lo bueno y lo barato”

RENOVACION MENSUAL

PARA SEÑORAS

—SEDAS—

—LANAS—

—PAÑOLONES—

—JOYERÍA—

—CALZADO—

—SOMBRILLAS—

—PERFUMERÍA—

—ROPA HECHA—

COMPANIA DE MECANOGRAFOS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

Rapidez, Claridad y Precios módicos!

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero.

Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9ª Avenida, Este, nº 30, en el apartado nº 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

No quejarse después

Hago presente á cuantos tienen animales en mis terrenos, que deben retirarlos cuando hago recogidas, bajo la pena de proceder conforme á la ley.

Igual advertencia hago á los que ocupen terrenos míos sin mi consentimiento, que los desalojen para evitarme procedimientos judiciales.

Liberia, octubre de 1901.

RAFAEL RECIO

UNA BUENA OPORTUNIDAD

Vendo una finca que dista unos quince minutos de la Plaza de Grecia y consta de café, caña, potrero y montes, con excelentes aguas, pocas cercas y casa de habitación.

Igualmente vendo un despulpador Mason de modelo mayor, y una descascaradora Engelberg, nº 5, ambos con muy poco uso y en buen estado.

Dirigirse á

EUSEBIO RODRIGUEZ Z.

ATENCION, GANADEROS!

Doy en arriendo la finca denominada “El Chagüite” situada en “La Barranca” jurisdicción de Puntarenas. Consta próximamente de 400 manzanas de potrero de *pará* con abundantes aguas y cercadas totalmente de alambre.

Para precio y condiciones entenderse en San José con don Manuel Ulloa y en Heredia con

CARLOS LIZANO U.

Agosto 21 de 1901.

HERRERO HERMANOS
SOSTIENEN CON ORGULLO

LA FAMA

Todo lo más barato, lo más chic, lo más acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la **SEDERIA** el artículo de nuestra particular atención.

Calle Central

AMERICAN SHOE STORE

antiguo local de LA COLORADA

frente á la Cañona de Serapio Tomás

El mejor surtido de CALZADO AMERICANO para todos los gustos y á precios bajos

Elegancia, Bondad, Baratura

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería
Todo fresco y de calidad inmejorable.

Robert Hermanos

Además del surtido de

ROPA

para hombre de gran recibido excelente

CALZADO

americano, fuertes y baratos



FABRICA DE CALZADO EL ACORAZADO BERTHEAU Y C.

Grandes almacenes de géneros, abarrotos y sucursal de *El Acorazado* en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison.

Desde mañana y hasta el 31 del corriente, ofrecemos vender

AZUCAR BLANCO

OPORTUNIDAD

muy seco y de buena clase á Cj. 8-00 y Cj. 9-00 el quintal. Y el azúcar refinado y granulado á Cj. 11-00. Todo fabricado en Juan Viñas por don Federico Tinoco. Pueden ver las clases y dar sus órdenes donde los señores *Pagés & Cañas* y *W. Steinworth & Hno.*

San José 9 de octubre de 1901.

Lindo Bros

Compañía Trasatlántica Francesa

El vapor FERDINAND DE LESSEPS saldrá de Limón el 12 de noviembre próximo, directamente para HAITÍ PUERTO RICO y HAVRE.

San José, 24 de octubre de 1901.

TOMARÁ PASAJEROS DE 1ª A F7. 500.00.

" " " 3ª " " 220.00.

" CARGA PARA HAVRE, LONDRES Y HAMBURGO.

Felipe J. Alvarado & Co.

Exceso de mujeres sobre hombres, 19,062 ó sea un 3.86 p 8.

Por razas la población se descompone así:

Ladinos.....772,200
Indios.....234,648

La población indígena, pues, no forma más que una cuarta parte de la población total.

En donde hay más indígenas relativamente á la poblaciones en el departamento de Cuscatlán donde los primeros están en proporción de 101.94 por 100 ladinos; sigue Ahuachapán con 100.81. La Paz con 92.59 y Sonsonate con 89.02. San Miguel es el departamento en donde hay menos indígenas, pues sólo tiene 0.91 de de estos por 100 ladinos, es decir menos del 1 p 8.

Las cabeceras de los 14 departamentos son, por orden de su población respectiva, como sigue:

San Salvador....	San Salvador.....	59,514
Santa Ana.....	Santa Ana.....	48,120
San Miguel.....	San Miguel.....	24,768
La Libertad....	Nueva S. Salvador	18,768
San Vicente....	San Vicente.....	17,832
Sonsonate.....	Sonsonate.....	17,016
La Paz.....	Zacatecoluca.....	15,120
Ahuachapán....	Ahuachapán.....	14,136
Cabañas.....	Sensuntepeque...	12,456
Usulután.....	Usulután.....	11,856
Cuscatlán.....	Cojutepaque.....	11,640
Chalatenango..	Chalatenango.....	7,992
La Unión.....	La Unión.....	4,972
Morazán.....	S. Franco. (Gotera)	2,151

Fuera de estas, hay otras varias ciudades de importancia en la República, como Izalco, Atiquizaya, Suchitoto, Chalchuapa, Opico, Chinameca, Jucuapa, Alegría, etc., pero cuya población no podemos dar por ahora por no haber sido todavía publicada.

Administrativamente la República está dividida en 14 departamentos y 34 distritos.

El número de ciudades es de 28, el de villa, 63 y el de pueblos 154, sumando un total de poblaciones de 245.

Según el censo levantado por los curas de la entonces provincia de San Salvador, de orden del Rey de España en 1776, la población de la provincia era de 176,925 habitantes. En 124 años, pues, la población ha aumentado en 929,923 personas, es decir, que en el espacio de 124 años, la población se ha sextuplicado.

El comedor de culebras

Ninguna exhibición por repugnante que sea puede compararse á la que se ha efectuado en una feria que tuvo lugar en el estado de Iowa en los Estados Unidos, hace dos semanas, la cual exhibición ha creado mucho horror entre los espectadores.

Es este el espectáculo proporcionado por el negro "Esaú" comedor de culebras, que constituye una novedad aborrecible en todas clase de exhibi-

ciones hasta hoy ofrecida á un público civilizado. Este hombre, dicen los periódicos, no puede tener una naturaleza y estómago comunes, pues no sería posible que efectuara ninguna de sus suertes, siendo como toda naturaleza humana.

El negro en cuestión penetra á una jaula donde se enreda innumerables reptiles, á los que aparta con la mano como si fueran inofensivos animales. Aquellos entierran sus dardos en las piernas y brazos del negro, quien bebe la sangre de las heridas y se la traga. En seguida toma las cabezas de algunas de aquellas culebras y las mete dentro de su boca masticando ó haciendo que lo hace, pero es el caso que se ve salir sangre de ella, y muchos creen que realmente se come la cabeza de los reptiles.

Con frecuencia deja que las culebras encajen su dardo en su lengua, cosa que hace con tanta firmeza, que el negro sólo consigue arrancárselas de allí por medio de un esfuerzo considerable.

El empresario explica entre tanto al público, que este hombre fué encontrado en un pantano de África, vi- viendo entre toda clase de reptiles venenosos y que los médicos convienen en que, si se le priva de la compañía de sus serpientes, morirá.

Asegura, asimismo, que el hombre en cuestión tiene que estar encerrado en una jaula, pues se ha impregnado tanto del veneno de los reptiles, que un mordisco suyo sería peligroso como la picadura de una víbora misma.

Agrega que es muy peligroso, cosa que la muchedumbre cree tan firmemente, que se mantiene á muy respetable distancia de ese monstruo, único en su género, cuyo aspecto nunca podría ser más repugnante.

Crónica

Omisión involuntaria

y falta de respeto fué la cometida por este gallinero que para todo tiene la cabeza hecha una olla de grillos. Olvidó salir en nombre de este diario al señor Secretario de la Legación chilena, don A. B. Agaccio. Sírvasé el distinguido huésped perdonar la falta y tener por presentados nuestros respetos.

En el 13 de 1901

ha recibido el Congreso la partida de pensiones y jubilaciones. Algo es algo, pero no es todo. Hay una ley que dispone que dentro de un término prudente se dejarán de pagar las pensiones á aquellas personas que no compran de modo fehaciente que carecen en absoluto de bienes ó rentas para subsistir. Esa ley no se ha cumplido, porque si se cumpliera la reducción llegaría á la mitad del total de la partida.

El Doctor don César Borja

de grato recuerdo en nuestra sociedad por sus relevantes dotes de caballero y de médico, ha sido nombrado en su patria, Ecuador, Ministro de Relaciones Exteriores. Desde aquí enviamos al amigo nuestro sincero parabién.

El Comandante Villarreal

y algunos otros miembros de la oficialidad del *Ministro Zenteno* acompañan al señor Ministro de Chile en su visita á esta ciudad. A todos deseamos grata y larga permanencia.

Pésame

Reciba el nuestro la familia de la señorita Margarita Jiménez Mora quien falleció ayer en esta ciudad.

Veremos qué se hace

por el Ejecutivo en asunto tan urgente como el de fletes de Ferrocarril. Por decreto de ayer, el Congreso excita al Poder Ejecutivo para que efectúe con la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica los arreglos conducentes á la rebaja de sus actuales tarifas, y en caso de no poderlo obtener, para que proponga al Poder Legislativo las disposiciones que considere necesarias para favorecer el comercio de importación y exportación por el lado del Pacífico.

Es importantísima esa medida y le deja amplio espacio al Ejecutivo para darse la gran lucida.

Saludamos al amigo

don Ramón Castro Fernández quien acaba de llegar al país de regreso de su viaje á Nicaragua á donde lo llevaron importantes negocios personales.

Las prendas ahogadas

en el Monte Pío de Dn. B. Acuña, se rematarán el ocho de noviembre á las seis de la tarde, de acuerdo con las prescripciones legales. Pobrecitos los pobres: hay allí, hoy por hoy máquinas de coser y mil otros instrumentos de trabajo, que si se rematan, dejan en cruz y en cuadro á sus dueños.

Telegramas rezagados

Oct. 25 Cástulo Jiménez
.. 27 Dolores Córdoba
.. 28 Rosa Escalante
.. 28 Rosalina
.. 29 Pauly (cablegrama de París)

Oficina Central, San José, 29 de octubre de 1901.

"El País"

se halla de venta en San José, en la "Librería de Padrón y Pujol."

Se desea comprar

una Descascaradora, un Pulidor y un Clasificador.

Se vende

un Motor y Caldera de 40 caballos de fuerza, en perfecto estado, muy barato, y una lavadora de café TORRENTE.

Entenderse con el señor don Marcia Pujol.

Nada de cables

Otra vez se ha interrumpido la comunicación lo que nos imposibilita para servir á nuestros abonados esa interesante sección.

Estamos á las puertas

del día de finados. Si el buen gusto josefino quiere demostrarse, sin gasto excesivo, es tiempo aún de que las gentes pasen á la casa ya muy famosa de los señores Romero Hermanos para que vean las coronas, último pedido, á que nos referimos en días pasados. Coronas primorosas de todos estilos y tamaños. Desde la corona blanca, puntuada con la florecita miosotis, para niños, hasta la corona de flores grandes de color, para matronas y hombres. Con que, pues, no olvidarse de pasar á la casa Romero, donde podemos asegurar que saldrá satisfecho el gusto más exigente.

AVISO

Se alquila ó se vende una casa cómoda, propia para una familia numerosa; con instalación eléctrica, situada en la octava avenida, Oeste, número 466. Para pormenores entenderse con la que suscribe,

ENRIQUETA G. DE SÁENZ ó con Gerardo Sáenz Gutiérrez.

Atención

No reconoceré como buena ninguna venta de animales de mi propiedad que hagan mis hijos, en especial Juan Rafael y Crisanto Recio. Este último usa indebidamente mi fierro. Quien negocie con ellos está expuesto á perder su dinero, pues yo reclamaré mis animales de quien quiera que los tenga.

RAFAEL RECIO.

Liberia, 14 de octubre de 1901.

Aves de corral

De la raza "Brown Leghorn" se vende un lote importado compuesto de gallos y 17 gallinas, repartado 424.

PARA EL DIA DE FINADOS

Mé hago cargo de toda clase de trabajos en cera de Castilla, para la ornamentación de tumbas, bóvedas y mausoleos, como coronas, cruces, etc.

Las personas que deseen cualquier trabajo, pueden dejarme sus órdenes en la oficina de los señores Felipe J. Alvarado & Co.

Ricardo E. Nanne.

LA SEVILLANA.—PÉREZ Y RICO

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

Está abierta al público esta nueva industria que viene á llenar una necesidad, en la tienda situada al lado del establecimiento de don Eloy González, serán servidas las órdenes de los aficionados á lo bueno y lo barato. Gran variedad de clases y estilos á precios reducidos.

Se alquilan

los altos de la casa que ocupa "La Mascota." Entenderse en dicho establecimiento con PAGES & CAÑAS.— San José, 19 de octubre de 1901.

Imprenta de Padrón y Pujol